

LICITACIÓN PRIVADA SG 798

“SERVICIO DE TRANSPORTE A DOMICILIO PARA PRESTADORES URUGUAYOS”

CIRCULAR N° 1

La CTM de Salto Grande, ante la consulta realizada por algunas de las firmas interesadas, informa que se ha dispuesto realizar la siguiente aclaración al Pliego correspondiente al llamado de referencia:

CONSULTA N° 1:

Se solicita información sobre las distancias y los recorridos de cada viaje.

RESPUESTA N° 1:

Los oferentes deberán contemplar la distancia considerando el recorrido dentro de la ciudad de Salto, sin salir de la zona urbana, hasta el Complejo de Salto Grande.

Como referencia, deberán considerarse los límites urbanos definidos por la Intendencia de Salto.

Salto Grande, 04 de marzo de 2026.